

# LA UNION DEMOCRATICA

## Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—  
En los demás puntos, 5 id. trimestre.  
—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

## DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono) número 181)

## SERVICIO REGULAR ENTRE

Alicante y las costas de Argelia

## POR LOS VAPORES DE LOS

Señores Salinas de esta plaza

Y LOS

Sres. J. J. Sitges hermanos de Argel

## Nuevo Correo de Alicante

LÍNEA DE ORAN.—Este vapor saldrá para Orán todos los Viernes a las cuatro de la tarde, con escala en Cartagena, todos los martes a la misma hora.

## Sitges Hermanos

LÍNEA DE ARGEL.—Este vapor saldrá para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes, á media noche, con escala en Altea y Jávea, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo.

Se admite carga para toda la linea y precios convenientes, y paseo en las tres clases, en sus espaciosas y lujosas cámaras, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trat que tiene esta Empresa, suficientemente acreditados desde antiguo. Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.—Alicante.

## Lo del Ensanche

## HAGASE LUZ

Estos días está de moda hablar del diputado por lneena nuestro paisano D. Joan Poveda García, a quien no parecía que no tuviera talla de ministro. Bueno. No discutimos sobre esto, porque cada cual es muy dueño de opinar como le dé la gana. Pero ya que hablamos de Poveda, de su triunfo, del banquete que se le prepara en el Hotel Iborra y del incidente parlamentario en que éste ha intervenido, creemos pertinente hablar también del famoso pleito del Ensanche tan ruinoso para Alicante y en el que intervino ese Sr. Poveda como abogado del Ayuntamiento.

*El Graduador* dice que el Sr. Poveda es muy activo, muy ilustrado, muy apto para ministro. No queremos llevarle la contraria.

También afirman sus amigos que es un buen abogado, muy listo y que tiene muchos negocios y buenas.

El Sr. Poveda, pues, no debió perder el pleito del Ensanche, por negligencia culpable según se dijo en plena sesión del Ayuntamiento. (Qué al público no le interesan estas cuestiones, se dice?) Vaya si le interesa! Como que, gracias á la prensa, ya sabe lo qué atenerse respecto de ese matadado asunto que le cuesta al pueblo muchos miles de pesetas.

En Abril de 1900 se trató en el Ayuntamiento de ese pleito, y acordóse que se llevase el asunto á los tribunales de justicia, después de oír el informe de los señores barón de Petris, Escalona y Arnaez, para exigir le-

responsabilidades á que habiese lugar al letrado D. Juan Poveda y al procurador don Juan Pascual García. Por qué, pues, no se ha cumplido ese acuerdo?

Declaramos sinceramente que no estamos conformes con la actitud del alcalde señor barón de Petris en esta ocasión.

Porque, ¿quienes son esos señores para eximirse de ir á los tribunales a responder de su gestión como servidores del Ayuntamiento de Alicante?

¡Ni que tuvieran la influencia de «Pepa el Huéverol»!

¿Es qué no debió el Ayuntamiento tomar semejante acuerdo por improcedente?

Pues digáse porque vale la pena, ya que veinte y nueve concejales en una sola impreza dijeron al pueblo que la pérdida del pleno ese era debida a desechos del abogado Sr. Poveda; y á mayor abundamiento dícese en la hoja una ligera historia del asunto. La mayoría de los periódicos locales, *El Graduador* inclusive comparte la opinión de los señores ediles.

La ignorancia produce la imperfección de las leyes, y la imperfección de éstas, causa los males de los pueblos. Los errores corrompen la opinión, esto es, corrompen lo mas fuerte que hay en las leyes. La ignorancia oculta el bien y el mal: el error confunde el uno con el otro. La primera hace al pueblo insensible al bien que se le quiere proporcionar; el segundo se lo hace aborrecer. La una desciende la mano bienhechora; el otro la combate y la persigue; y ambos impiden el bien y perpetúan el mal.

Hable pues, quien tiene obligación y comparemos porque ha quedado sin cumplimentar una resolución de la corporación municipal; y por lo tanto sin castigo una falta, que cuesta al vecindario mucha miles de pesetas al año.

Vamos, la cosa vale la pena de ponerse en órden.

No abuses algunos políticos del amor á la buena administración y á la patria chida sino se atrevan á hacer mucha alzajuz en este asunto.

Espéramos á ver que se hace, para obrar en consecuencia.

## El caciquismo y sus efectos

(Para *LA UNION DEMOCRATICA*).

Si no recordamos mal la palabra cacique vale etimológicamente tanto como mandarín de la China, como señor de vasallos en la India. Importada de los pueblos de Oriente significa aquí, dirección acamundeo, dominación política de gentes, no solo por resultado de la acción inmediata de la autoridad que ejerce actos ó caprichos y sin responsabilidad alguna, por propia iniciativa si que también por representación ó influencia de delegados, cuya regla de conducta es hacer lo que les viene en gana, empleando para ello y sin cortapisas alguna, esta inmensa máquina, que se llama organización del Estado, fundada en leyes que se aplican e interpretan siempre en provecho del que manda.

El mandarín de la China no cree en Dios y predica religión es materialista y afecta creer en la transmigración de las almas, quiere atribuirse prestigio de moralidad y de justicia y es egoista y dominador, y sigue en casi todos sus actos la doctrina de Ulises: «es los hombres se los engaña con palabras del mismo modo que á los niños se les entretiene con juguetes». Los medios y procedimientos de los caciques de allá y de acá son muy semejantes. La influencia de aquellos en su acceso cerca del Emperador como la de estos cerca del Rey. Pues casi tanto monta allá el rey de Reyes como aquí el monarca. Allá es autocrata, aquí se le apellida constitucional, en la apariencia, pues es en realidad absoluta porque convoca y disuelve cortes y ministerios a voluntad y sin imitación alguna y es además como aquél, inviolable y sagrado.

En Abril de 1900 se trató en el Ayuntamiento de ese pleito, y acordóse que se llevase el asunto á los tribunales de justicia, después de oír el informe de los señores barón de Petris, Escalona y Arnaez, para exigir le-

España tiene grandes caciques, que bien turnando, bien sin solución de continuidad, se reparten á manera de cotos redondos, provincias ó comarcas. Estos grandes caciques tienen sus pequeños delegados que estrujan política económica y administrativamente á los pueblos en los habitantes desafectos á su dominiación. La administración de los municipios es bajo todo asunto para los caciques, pasto de fieras ó merienda de negros.

Los caciques no solo están de hecho exentos de toda carga contributiva, si que además perciben emolumentos y sobalillas. Tienen en sus manos como medios de guerra ó asesanche contra el enemigo, no solo la influencia para resolver los asuntos privados, administrativos y hasta civiles ó criminales, si que principalmente la repartición de los impuestos y cargas al vecindario. Ellos recaudan los consumos y confeccionan los repartimientos por defecto salvando á los amigos y castigando á los contrarios por modo extremo, establecen desigualmente las prestaciones personales, imponen ó eximen de multas y todo género de gabelas. Todavía subsisten en algún pueblo correas y portapliegos abolidos en la constitución del año doce.

Armedos de todas armas los caciques quieren resistir en los pueblos pequeños el poder de estos señores feudales. Hay una cadena de eslabones que se llaman ministros, altos funcionarios, gobernadores, alcaldes, alguaciles atados á un poste central. Mientras no se derribe éste, el edificio no caerá.

El Rey nombra los ministros y los gobernadores, estos suspenden y militan á los alcaldes y ayuntamientos, y resuelven en absoluto los asuntos todos. Quítense estas facultades á los poderes centrales, reconózcase en los municipios y provincias la soberanía orgánica que les es peculiar, es decir, el derecho autónomo de resolver en expedientes de aguas, de instrucción de cuentas, de vías de comunicación, de construcciones y de todo aquello que caiga dentro de la propia esfera de estos organismos; limitese el gobierno central á conocer de aquellos servicios y relaciones generales necesarios para mantener á los pueblos bajo el techo de una misma nacionalidad y se evaporará el caciquismo como la sal en el agua.

Con la actual organización uniformista y absorbente el Madrid oficial lo es todo, los municipios y provincias no son nada, sino para los efectos de que Madrid los anique extrayéndoles el jugo. El centralismo, ¡qué ahí el enemigo! el enemigo de la patria, de la libertad, del progreso, de todo de personalidad individual ó colectiva. De Madrid nos envían á los grandes caciques, armados como la cabeza de Medusa, para que nos avallén en elecciones, y en todo. El que resiste á estas imposiciones encumbe ó se mantiene á flote con dificultades enormes. Sin embargo, es un deber la resistencia tanto para que no se ensuven los caracteres cayendo en la abyección, como para avivar el calor de los sentimientos de libertad y de justicia que caldeando el corazón humano, engandan el fuego y el hierro de la santa revolución que reivindica la previa personalidad.

Y si este caso llega veremos si todos esos caciques que se califican de grandes y que realmente con medianas campuran aquellas frases que Danton dirigió al puñil: «Los grandes os parecen grandes porque los mirais de rodillas. Levantaos! Pero si este caso no llega desconfiad de todo, de la virilidad de los caracteres, de la justicia, del bien, de la independencia de la patria. Porque resulta que aquí no queda más que el Madrid que se entrega ó se vende á cualquier extranjero. No nos restará en esta inanición de los extremos y en esta podridumbre del centro un Kociusko, un Sobieski, que después de la derrota diga: «aquí fin Polonia». Y solo nos restará decir: Esta derrota y ruina no luchar apenes, este caida vergonzosa de la patria de los grandes capitaneos, es la obra del caciquismo centralista de Madrid y de la cobardía es indignidad de las provincias. Y lloraremos como mujeres ya que no hemos sabido defender nuestros derechos como hombres. —O. P. P.

Y solo nos restará decir: Esta derrota y ruina no luchar apenes, este caida vergonzosa de la patria de los grandes capitaneos, es la obra del caciquismo centralista de Madrid y de la cobardía es indignidad de las provincias. Y lloraremos como mujeres ya que no hemos sabido defender nuestros derechos como hombres. —O. P. P.

## Puntos de suscripción

En la redacción y admón. Alfonso e Sabio 26 ent.º.—No se devuelven originales, aun cuando no se publican. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILLA.

## LO LÓGICO, ES ESTO

De *El Graduador*.

## «Gracias mil

Puede *LA UNION DEMOCRATICA* continuar por tiempo ilimitado, sacando cuantas consecuencias gste de la información que da de la política tetuanista local.

No nos molesta ni ahora, ni después, ni nunca.

Nos hemos hecho así.

Desde que murió el gran Castellar y el respetable Maisonnave, aliados y bendecidos ahora, en un dos por tres, que no nos asombra nada, estando como estamos unidos, los espantos.

Una cosa tenemos que agradecerle al compañero, y es que ha estado correcto en los argumentos que emplea y no nos ha dicho que *chuparse*, como nos lo dicen los monárquicos del eterno pacto obispo-nobles y obispo.

Ellos no chupan. Por eso tienen la lengua siempre tan limpia.

Gracias mil, siquiero por esto.

No tiene porqué darnos las gracias *El Graduador*. Para demostrar tan inconsecuencia política, no teníamos necesidad de apelar á ciertas frases de mal gusto. No basta con poner hechos á la vista y argumentos irrefutables.

Y ahora que es la ocasión queremos manifestar que ningún rencor guardamos al coplega, y que cuando disentimos de sus opiniones y proceder, más que otra cosa experimentamos disgusto. Cuantas cosas hubiéramos podido hacer unidos los que vivimos desunidos por la fatalidad! Pero está visto que no es posible esto y nos resignamos. Y no es posible, porque un día el colega, apenes se llama Pedro en lo tocante á la República; el otro se empeña en defender á los falangistas y sus prohombres; al siguiente día á Canalejas, y á los suyos dispensándoles y hasta justificando la inconsecuencia que demostraron, y así todos los días, mientras que pasa la defensa de los ideales republicanos apena si en sus columnas hay algún espacio. Ofendemos con ciertos renglones y citas? Pues lo sentiremos, pero no tenemos más remedio que justificare nuestra actitud y disipar niebla de algunos entendimientos ofuscados.

Aquí, fermos el Sr. Maisonnave un partido republicano suyo, que le siguió, y entrete del cual estuvimos, no porque fuese el jefe el ilustre alicantino, si no porque nuestro partido tenía otro programa y obedecía otra jefatura. (Qué se ha hecho el partido de Maisonnave? Por qué *El Graduador* no continuó defendiéndole, y si á los monárquicos? Lo ignoramos, pero nos importa consignarlo, en estos momentos.

Además, hablamos con franqueza y claro. Cada qual tiene derecho á averiguar con quien va, y si no es un inocente. Nosotros le tenemos y le ejercitamos, para saber con quién está *El Graduador* en política. Y resulta que hoy por hoy hace la causa de don Juan Poveda García, tetuanista, y no otra. Es decir; no es esto exacto. Hace á votas la de Canalejas que es tan monárquico como el duque de Tetuán.

Pará más informes, el que dade puede leer *El Liberal* y *La Opinión* de ayer, y verá como estamos en lo cierto.

Para concluir, afirmamos que no nos molesta lo que diga *El Graduador* en su defensa. El tiene sobrado talento y experiencia para decir las cosas sin ofender á sus compañeros, pero así como declaramos esto que es cierto, añadimos que no estamos dispuestos á callar todo lo que ocurrre en esta desgraciada Alicante, porque sería falta grave en un periódico como el nuestro; y no por deseo de mortificar á *El Graduador*, si no en cumplimiento de obligación sagrada salimos al encuentro, por considerar desacertado el defender á Poveda, injusto, el que se olviden méritos y servicios de buenas alcaldes y sobre todo censurable el que á cada día se cambie de política y se juegue con las ideas y programas.





## SECCION DE ANUNCIOS

### La salud en Onteniente (VALENCIA)

Las aguas de Nuestra Señora de la Salud, incomparables por la cantidad y calidad de sus mineralizadores (bicarbonatos, cloruros, ioduros, etc.), son el más remedio que se conoce para combatir las afecciones de las vías digestivas; los infartos del hígado, bazo, etc., el artrítismo, escrofularia, catarras venenosas, erupciones herpéticas y muy especialmente en la Diabetes sacárica. Únicas en su clase y las más alcalinas entre las nacionales y extranjeras. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

### La Cerámica Alicatina DE HIJO DE JAIME FERRER Y COMPAÑIA

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas, a huecos y de todo clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios y competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 89, teléfono núm. 143.

### AGENCIA MARITIMA

Servicios regulares para El Havre, Rouen, Brest, Nantes, Saint Nazaire, Oeste, Marsella, etc., por los vapores de las Compagnies Havraise Péninsulaire (ex Gros) de Navigation Mixte (ex Touache) Tandonnet Frères, Flormoy et Fils Verdet et Compagnie etc., etcétera.

Seguros Marítimos, Compagnie la Suiza de Zurich.  
Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil: Compagnie la Zurich, de Zúrich.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 53.

### Rosser, Viuda de Guixot y Comp. ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Selidas quincenales. Transportes combinados por el interior de Francia. Trasbordo para Inglaterra.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARCECONA, CARTAGENA Y PUERTOS INTERMÉDICOS

Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.

### La Industrial Alicantina Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas

Roman Bono Guarner

Alicante

Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones. Se sirven pedidos con sus desuentos correspondientes, según su importancia.

LOS MISTERIOS DE PARÍS 894

carruaje, que después de describir con suma destreza una curva en el espacioso patio, se detuvo delante de una grada cubierta que conducía a la primera antecámara.

Mientras que las herraduras de dos vigorosos caballos resonaban en el embaldosado del patio, un lacayo gigantesco abrió la portezuela blasonada: apeóse un joven del brillante carruaje y subió con presteza los cinco o seis escalones de la grada.

Era el vizconde de Saint-Remy.

Al salir de la casa de su acreedor, que, satisfecho con la obligación del padre de Florestán, había concedido el término pedido y debía ir a cobrar a las diez de la noche a la calle de Chaillot, el vizconde se había dirigido a la casa de la de Lucenay para darle gracias por el nuevo servicio que había hecho; más no habiendo encontrado a la duquesa por la mañana, llegaba entonces alegre y triunfante, seguro de hallarla en las primeras horas de la noche, que era generalmente cuando lo recibía.

En la prontitud con que dos lacayos corrieron a abrir la puerta vidiéronse al punto que reconocieron el carruaje de Florestán, en el protando respeto con que toda la servidumbre de lujo se le levantó al pasar el vizconde y en otras varias esferas casi imperceptibles, se conocía quién llegaba el segundón, y, por mejor decir, el verdadero dueño de la casa, que no iba por otra cosa, y esto sin el menor

898 FOLLETIN DE LA UNIÓN 891

—No importa; abajo lo sabré. Pero, de modo que hay alguna persona en el piso bajo?

—No hay nadie ya señor vizconde, oye lo dirás.

—No me he engañado —dijo para el Florestán.

—Clotilde se marchó cansada de esperar.

—Si el señor vizconde tuviera la bondad de concederme dos minutos? —dijo Boyer.

—Hablad; pero acabad pronto.

—Eduardo y yo hemos sabido que el señor duque de Montbrison quería poner casa. Si el señor vizconde tuviese la bondad de proponerla la suya del modo que está alhagada, como también la caballeriza, sería una buena ocasión para deshacernos de todo, y acaso el señor vizconde hallaría también un pretexto para disolvar la venta.

—Tenéis razón, Boyer; por mi propia conveniencia prefiero ese expediente. Veré a Montbrison y le hablaré. ¿Cuales son vuestras condiciones?

—El señor vizconde conoce que debemos aprovecharnos todo lo posible de su generosidad.

—Y ganar en el negocio; ¡nada más natural! Veamos el precio.

—Doscientos sesenta mil francos por todo, señor vizconde.

—¿Y pensáis ganar vos y Eduardo nada menos que...

—Unos cuarenta mil francos, señor vizconde.

—¡No es poco de pavo! Pero no me pesa. Estoy

### E. BOTÍ CARBONELL FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

### LOS CHORICEROS

GARBAZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauceda, sabido es del público en general que este establecimiento es el más sólido en el ramo de saúchichería y ultramarinos finos.

También se han recibido los quesos Port-Salud, Camembert y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Nueva casa de tabacos

Mariano Alvarez

### LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO, SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo

Primas y reservas

Total

Ptas. 12.000.000

44.028.646

56.028.646

### 33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la cuarta parte de pesetas 64.650.087'42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: Pérez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este año de existencia completa el

de concurso, la efectiva en los Do

les. Rentas de educación, Rentas vitalicias

capitales, difieren, y tienen MAS REDUC

DAS que cualquiera otra Compañía.

D. JELIO MALUENDA FUIG, Méndez Ni

nez, 63, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

SINDICATO DE REYES

COLEGIO DE SAN JOSE

Incorporado al Instituto provincial

MATRICULA

Para toda clase de enseñanzas, del grado de

Bachiller y estudios de Comercio, queda abierto

en este colegio desde el primero de Septiembre

hasta el primero de Octubre, en que da principio

el próximo curso académico.

Se admiten alumnos internos y externos de

1º y 2º de enseñanza y carrera de comercio.

Para el ingreso, matrícula y cuantos datos

llamados puedan desecharse, dirigirse los padres y

los resarcidos al director D. Celestino Chinchilla

Bueno, 29, colegio San José, quien facilita

reglamentos y demás datos que se le pidan.

La ELEGANTE

Cofetería-Sageo, 4

antes San Francisco).

La única casa que en esta

calidad los hace en diferente modelo, con

el mismo material que en la otra.

La única casa que en esta

calidad los hace en diferente modelo, con

el mismo material que en la otra.

La única casa que en esta

calidad los hace en diferente modelo, con

el mismo material que en la otra.